



ACORDADA N° Seiscientos sesenta y ocho

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil diez, siendo las doce horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. José Raúl Torres Kirmsier y los Excmos. Señores Ministros Doctores Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Sindulfo Blanco, Miguel Oscar Bajac Albertini, Gladys Ester Bareiro de Mónica, Luis María Benítez Riera, Antonio Fretes, César Antonio Garay y Alicia Beatriz Pucheta de Correa, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que por Acordadas Nos. 659, 660, 661 del 7 diciembre de 2010, respectivamente, se dispuso la designación de Magistrados que prestarán servicio durante la Feria Judicial 2011. -

De conformidad con lo dispuesto por el art. 363 del Código de Organización Judicial, es competencia de la Corte la organización del despacho de los asuntos urgentes durante la Feria Judicial, según las leyes de procedimientos respectivas. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:

Art. 1º.- Disponer que el Magistrado Manuel Geraldo Saifildin Stanley preste servicio en la Feria Judicial 2011, en reemplazo del Magistrado Carlos Ortega Portillo, quien está suspendido, de conformidad al siguiente esquema:

- Circunscripción Judicial de Alto Paraná
En el Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y la Adolescencia y Penal de Garantía de Santa Rita
Del 1º al 15 de enero Abog. Manuel Geraldo Saifildin Stanley

Art. 2º.- Anotar, registrar y notificar. -

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

José Raúl Torres Kirmsier
Presidente

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

Ante mí:

Gladys Ester Bareiro de Mónica
Ministra

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

Héctor Fabián Escobar Díaz
Secretario